

APÉNDICE VI



2da CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 021/2023

Con fundamento en el *ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2022, así como el Anexo III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., emite la 2da CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 021/2023, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **Profesional Administrativo**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Profesional Administrativo
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$16,000.00 (Diecisés mil pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.
Ubicación o sede	San Francisco de Campeche, Campeche.
Tipo de contrato y régimen	<i>Contrato por el ejercicio 2023, mediante el régimen de Honorarios</i>

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

Principales funciones y actividades	<ul style="list-style-type: none">Llevar el control de los recursos financieros otorgados a la Instancia Ejecutora;Recibir y organizar los comprobantes de ingreso y egreso de la Instancia Ejecutora, para su contabilidad por fuente de recurso, por programa de trabajo y actividad;Ofrecer apoyo en la coordinación y tener participación en la elaboración y seguimiento financiero y contable de losProgramas de Trabajo, de acuerdo a las acciones estipuladas para integrar el informe mensual que se presentaráante la COSIA;Integrar la contabilidad y el estado de cuenta de los ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora, por Programas de Trabajo, aportante y actividad realizada, y en su caso por cada Junta Local;Dar seguimiento financiero y contable a los Programas de Trabajo;Participar en la cotización de los insumos, bienes y servicios necesarios para cada uno de los Programas de Trabajo;
--	---

1/1

	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a los procesos de compras conforme a los procedimientos establecidos, y • Verificar los procesos de baja de los bienes que ya no sean necesarios o que, por el uso de estos, el mantenimiento y/o compostura presenten excesivo gasto o aquellos que llegasen a extraviarse. • Proporcionar capacitación a las instancias ejecutoras (personas miembros de los Comités Estatales de Sanidades), bajo autorización de la Unidad Responsable a efecto de coadyuvar en el conocimiento y actualización de información sobre los procesos de adquisiciones.
--	---

Perfil del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

• **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Profesional a nivel Licenciatura
Grado de avance:	Titulado y con cédula profesional.
Área de estudio:	Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o carrera a fin.

• **Experiencia laboral y otros**

- Contar con al menos 1 año de experiencia actividades de finanzas, contabilidad o administración y conocimientos en el manejo de herramientas computacionales comprobables.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

• **Bases de participación:**

Requisitos de participación:	<p>Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar. • No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso. • Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público. • La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C. establezca. <p>No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la instancia ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.</p>
-------------------------------------	--

13

Documentación requerida:	<p>Los aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título y cédula profesional. • Solicitud de trabajo con fotografía reciente. • Curriculum vitae actualizado. • Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros). • Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras). • Comprobante de domicilio actual. • Licencia de manejo vigente • Cartilla Militar liberada (solo varones). • Clave Única de Registro de Población (CURP) • Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional). • Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra Institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora. • Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA
Documentación complementaria	<p>Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos(as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes. • Publicaciones a nombre de la persona candidata, relacionados a su campo de experiencia. • Constancia que acredite a la persona candidata como presidente(a), vicepresidente(a) o miembro fundador(a) de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas. • Graduación con Honores o con distinción. • Reconocimiento o premios. • Patentes a nombre de la o el candidato(a). • Derechos de autor a nombre de la o el candidato(a).
Registro de aspirantes:	<p>Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria (martes 16 de mayo) y hasta el miércoles 07 de junio del 2023, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agroalimentaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche, ubicadas en calle Querétaro No. 7, entre calle Costa Rica y Salvador (Ex vivero de San Joaquín), Col. Santa Ana C.P. 24050, Tel 98-1271475, San Francisco de Campeche, Campeche, Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: nuria.leon@senasica.gob.mx con copia a: gerencia@cofopecam.org.mx, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.</p> <p>La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar el miércoles 07 de junio de 2023.</p>

Aplicación de evaluación técnica:	<p>El examen de conocimientos se realizará el día viernes 09 de junio de 2023 10:00 a 12:00 horas en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agroalimentaria y Acuícola del SENASICA EN EL Estado de Campeche, ubicadas en calle Querétaro No. 7, entre calle Costa Rica y Salvador (Ex vivero de San Joaquín), Col. Santa Ana C.P. 24050, Tel 98-1271475, San Francisco de Campeche, Campeche</p> <p>La formulación del examen de conocimientos y la calificación estará a cargo de la Unidad Responsable y la aplicación será por quien esta determine.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.</p> <p>La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Campeche enviará a la Unidad Responsable, los exámenes de conocimientos resueltos por los aspirantes en formato PDF el mismo día de la evaluación (viernes 09 de junio de 2023), para que ésta califique los exámenes y los envíe de regreso.</p> <p>Posteriormente la REFIAA notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar el lunes 12 de junio de 2023.</p>
Aplicación de la entrevista:	<p>Tendrá verificativo a más tardar el día miércoles 14 de junio del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.</p> <p>La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo del Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche, un representante de la mesa directiva/consejo directivo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S. C y un representante del Gobierno del Estado de Campeche; quienes elegirán a los candidatos aptos a ocupar los puestos en concurso.</p>

- Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Profesional Administrativo	60	10	10	20	100

Notas:

- I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100
- II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

Notificación de Resultados:	<p>La instancia Ejecutora, notificará el resultado final del concurso a los aspirantes a más tardar el miércoles 14 de junio del presente año, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del viernes 16 de junio de 2023.</p> <p>La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S. C., en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S. C., a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.</p>
------------------------------------	---

1/1

Declaración del concurso desierto:	<p>El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. No se registre ninguna persona al concurso; II. Cuando ninguna persona cumpla con los requisitos de la convocatoria; III. Las personas aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y, IV. Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de entrevista. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.</p>
---	--

Temario:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2023 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676170&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0 2. Ley Federal del Trabajo https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft.htm 3. Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el Diario Oficial de la Federación https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf 4. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/115_180716.pdf 5. Ley del Impuesto sobre la renta (ISR) Ultima reforma https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm 6. Glosario de Términos del Servicio de Administración Tributaria (SAT). 7. http://www2.sat.gob.mx/sitio_internet/informe_tributario/informe2013t4/glosario.pdf 8. Código Fiscal de la Federación. Ultima reforma. https://www.gob.mx/idesol/documentos/codigo-fiscal-de-la-federacion-64540 9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental (TITULO PRIMERO). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP_200521.pdf
-----------------	---

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico (981) 127 1475 de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agroalimentaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche, o al número (981) 811 021 del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S. C., así mismo podrá acudir a la oficina de dicha Representación ubicada en la calle Querétaro No. 7, entre calle Costa Rica y Salvador (Ex vivero de San Joaquín), Col. Santa Ana C.P. 24050, San Francisco de Campeche, Campeche o del referido Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S. C., sita en Avenida Héroe de Nacozari No. 472 Bis Planta Alta, entre Av. Petroleros y Libramiento Carretera Federal, Loc. China, Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 16 de mayo del 2023.

